

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GARMILSEG CÍA. LTDA.

En Quito, hoy día 05 de abril del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la empresa COMSEVIG Cía. Ltda., siendo las ocho horas, se reúnen los señores socios: MIGUEL ANGEL LEÓN BRITO propietario de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, con un valor total de tres mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a tres mil trescientos votos; CRISTINA MARIBEL MOSCOSO JARAMILLO, propietaria de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, con un valor total de tres mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a tres mil trescientos votos; ANDREA SAMANTHA GUIJARRO GUERRERO propietaria de tres mil participaciones cuatrocientas de un dólar cada una, con un valor total de tres mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a tres mil cuatrocientos votos, poseedores del 100% del Capital Social, con el objeto de celebrar la Junta de Socios, con el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
- 3.-CONOCER Y RESOLVER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Cristina Maribel Moscoso Jaramillo y como Secretario el señor Miguel Ángel León Brito, Gerente General de la empresa GARMILSEG CÍA. LTDA., y después de constatar el quórum legal asistente que es el 100%, se procede a aprobar por unanimidad el orden del día y se pasa a deliberar.

Luego de deliberar, los socios presentes, por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia y los balances contables correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que se puso a consideración por parte del Gerente General de la Empresa y firmados por el Contador. Los socios acuerdan generar ingresos para la Compañía mediante la consecución de los objetivos planteados para el año 2019.

Al no haber más que tratar, los socios conceden un momento de receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión se lee íntegramente el acta, la que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia los concurrentes. Sin tener más tratar se termina la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.


Cristina Maribel Moscoso Jaramillo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


Miguel Ángel León Brito
SOCIO


Andrea Samantha Guijarro Guerrero
PRESIDENTE-SOCIA